

“Innovación pedagógica inclusiva en el área de Lengua y Literatura”

“Inclusive pedagogical innovation in the area of Language and Literature”

Yusmelis Cormoto Sanchez Obando

Docente Educativa

yusmelis.sanchez@docentes.educacion.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0004-0277-2124>

Manta- Ecuador

Pedro Manuel Roca Piloso

Correo electrónico institucional:

pedro.roca@uleam.edu.ec

ORCID:

<https://orcid.org/0000-0003-0468-2988>

Manta – Ecuador

Artículo recibido: xx de mes de 2023. Aceptado para publicación: día mes 2023.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

El estudio analiza la innovación pedagógica con enfoque inclusivo en el área de Lengua y Literatura en Educación Básica Elemental, con el propósito de identificar estrategias didácticas que favorezcan la atención a la diversidad y el fortalecimiento de competencias comunicativas. Se adoptó un enfoque cualitativo con diseño documental descriptivo-analítico, basado en la revisión sistemática de literatura científica y normativa educativa ecuatoriana relacionada con inclusión, adaptaciones curriculares y metodologías innovadoras. Se organizó la información mediante una matriz bibliográfica y se aplicó análisis de contenido para identificar categorías emergentes vinculadas con estrategias inclusivas, formación docente y eliminación de barreras para el aprendizaje. Los resultados muestran que la aplicación de metodologías como el Diseño Universal para el Aprendizaje, el trabajo colaborativo y el uso de recursos didácticos flexibles favorece al desarrollo de la comprensión lectora, la producción escrita y el pensamiento crítico. Asimismo, evidencian que la formación continua del profesorado y la coherencia entre normativa y práctica institucional influyen de manera directa en la implementación efectiva de la inclusión educativa.

Palabras clave: educación inclusiva, innovación pedagógica, lengua y literatura, adaptaciones curriculares, formación docente

Abstract

This study analyzes inclusive pedagogical innovation in the area of Language and Literature at the elementary basic education level, with the aim of identifying teaching strategies that promote attention to diversity and the strengthening of communicative competencies. A qualitative approach was adopted through a descriptive-analytical documentary design, based on a systematic review of scientific literature and Ecuadorian educational regulations related to inclusion, curricular

adaptations, and innovative methodologies. The information was organized using a bibliographic matrix, and content analysis was applied to identify emerging categories linked to inclusive strategies, teacher training, and the removal of learning barriers.

The results indicate that the implementation of methodologies such as Universal Design for Learning, collaborative learning, and the use of flexible instructional resources contributes to the development of reading comprehension, written production, and critical thinking skills. Furthermore, the findings reveal that continuous teacher professional development and coherence between educational regulations and institutional practice directly influence the effective implementation of inclusive education.

Keywords: inclusive education, pedagogical innovation, language and literature, curricular adaptations, teacher training

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo ecuatoriano ha asumido el desafío de transformarse para responder a las exigencias contemporáneas del conocimiento y a los constantes avances científicos y tecnológicos. En este contexto, se promueve la actualización profesional continua del docente como un elemento clave para mejorar las prácticas pedagógicas, capaces de atender la diversidad presente en las aulas. Desde esta perspectiva, la innovación pedagógica con enfoque inclusivo en el área de Lengua y Literatura se concibe como una alternativa necesaria para beneficiar procesos de aprendizaje más equitativos, desarrollar habilidades comunicativas y formar estudiantes críticos, creativos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa (Colás Pons A. & Curuneaux Colás A., 2020).

La educación inclusiva busca fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje tomando en cuenta las realidades y necesidades particulares de quienes participan en el entorno escolar. Este enfoque adquiere especial relevancia en el caso de estudiantes que, por presentar alguna discapacidad, históricamente han enfrentado barreras que restringen su acceso y participación plena en el sistema educativo. Frente a ello, surge la necesidad de promover prácticas pedagógicas que beneficien la igualdad de oportunidades dentro del aula (García Parrales, 2022).

En el marco normativo ecuatoriano se reconoce la inclusión como un principio esencial para garantizar el derecho a la educación. En efecto, la normativa legal, la Constitución de la República del Ecuador (2008) señala que todavía existen niños, niñas y adolescentes que enfrentan situaciones de exclusión educativa por diversas causas, entre ellas la condicionada disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros en ciertas instituciones. Ante esta realidad, el Estado tiene la responsabilidad de adoptar acciones que favorezcan la integración social y educativa de las personas con discapacidad, asegurando condiciones que permitan su participación plena en el sistema escolar (Hernández Esteban, 2022).

Debido a aquello, las instituciones educativas deben asumir un compromiso activo con la inclusión enfocada a implementar acciones que beneficien la igualdad de oportunidades y fortalezcan una cultura escolar basada en el respeto a la diversidad. Este enfoque busca erradicar cualquier forma de discriminación y determinar entornos de aprendizaje donde todos los estudiantes puedan desarrollarse en condiciones de equidad. En efecto es de carácter indispensable suscitar políticas y prácticas pedagógicas, como la innovación inclusiva en el área de Lengua y Literatura, que reconozcan las particularidades de cada estudiante, incrementen sus capacidades individuales y beneficien su participación plena dentro de un argumento educativo ordenado y comprensible (Martínez Gómez, 2022).

Navas Franco et al. (2020) señalan que la inclusión educativa se refuerza como una vía estratégica para fortalecer el ejercicio del derecho a la educación, favoreciendo la intervención efectiva del estudiante en su propio aprendizaje. Asimismo, demanda ajustes en el currículo y en las prácticas pedagógicas, aspecto que guarda estrecha relación con la innovación pedagógica inclusiva en el área de Lengua y Literatura, al propiciar experiencias formativas más accesibles, participativas y acordes con las dinámicas del conocimiento contemporáneo.

Desde el reconocimiento de las necesidades educativas determinadas que demandan acompañamiento docente para fomentar habilidades como la memoria, la concentración, el lenguaje y el pensamiento lógico, el Ministerio de Educación del Ecuador (2013) resalta la importancia de aplicar estrategias pedagógicas que mejoren el proceso formativo. En este sentido, se promueve la ejecución de métodos que faciliten la construcción del conocimiento y orienten la planificación de propuestas educativas inclusivas, capaces de responder a la diversidad presente en el aula (Nazareno Quiñonez, 2022).

En los contextos de Educación Básica Elemental persisten desafíos relacionados con la atención a la diversidad dentro del aula, especialmente en el área de Lengua y Literatura, donde no siempre se

emplean estrategias pedagógicas que favorezcan la participación equitativa de todos los estudiantes. Esta situación puede limitar el desarrollo de habilidades comunicativas y el logro de aprendizajes significativos, especialmente en aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas específicas (Jiménez, 2023).

Esta situación genera brechas en el aprendizaje y restringe el desarrollo de competencias comunicativas fundamentales, sobre todo en aquellos educandos que requieren mayores apoyos pedagógicos. Ante este panorama, resulta pertinente examinar cómo la innovación pedagógica con enfoque inclusivo puede fortalecer los procesos de enseñanza–aprendizaje, contribuyendo a la construcción de entornos educativos más equitativos, participativos y acordes con las necesidades actuales (López, 2022).

En este contexto, el estudio tiene como propósito analizar la influencia de la innovación pedagógica inclusiva en el aprendizaje de Lengua y Literatura en la Educación Básica Elemental, identificando las estrategias docentes que promueven la atención a la diversidad y su efecto en la participación estudiantil. A partir de este análisis, surge la siguiente interrogante de investigación: ***¿De qué manera la innovación pedagógica con enfoque inclusivo favorece al fortalecimiento de los aprendizajes en el área de Lengua y Literatura en la Educación Básica Elemental?***

El interés del presente estudio radica en comprender cómo la innovación pedagógica con enfoque inclusivo incide en el proceso de enseñanza–aprendizaje del área de Lengua y Literatura, considerada un componente esencial en la formación escolar por su aporte al desarrollo de la comunicación, la comprensión y la interpretación de la realidad. La aplicación de prácticas didácticas innovadoras conducentes a la inclusión, beneficia experiencias de aprendizaje más significativas, al permitir que todos los estudiantes participen activamente, fortalezcan sus habilidades lingüísticas y construyan conocimientos desde su propio contexto.

Marco Teórico

La educación inclusiva

La educación inclusiva se reconoce como un componente esencial para asegurar que todos los estudiantes accedan a una formación de calidad, independientemente de sus características, capacidades o contextos sociales. Este enfoque promueve entornos educativos basados en el respeto, la valoración de la diversidad y la igualdad de oportunidades, elementos indispensables para el desarrollo integral del alumnado. En este sentido, la inclusión supone un proceso de transformación permanente de las políticas institucionales, las prácticas pedagógicas y la cultura escolar (Calvo, 2021).

Desde esta perspectiva, la inclusión educativa no se limita únicamente a facilitar el ingreso al sistema escolar, sino que también busca garantizar la participación activa de todos los estudiantes en los procesos de enseñanza–aprendizaje. Reconocer las diferencias individuales como un componente enriquecedor permite fortalecer las experiencias formativas y beneficiar aprendizajes más significativos. Así, la diversidad se convierte en un principio orientador para el diseño de estrategias pedagógicas, principalmente en áreas como Lengua y Literatura, que faciliten el desarrollo máximo de las capacidades académicas y personales de cada estudiante (Gallego, 2020).

Asimismo, la aplicación de estrategias inclusivas requiere generar condiciones que permitan la participación efectiva de aquellos estudiantes que presentan dificultades o solicitan apoyos específicos, evitando cualquier forma de exclusión. En este sentido, el rol del docente es clave para promover ambientes motivadores, fomentar la interacción y vigorizar el compromiso del estudiante con su propio aprendizaje, favoreciendo así procesos formativos más equitativos y significativos (Morillo Parra, 2021).

Estas estrategias consideran la diversidad en el aula, ya que se basan en prácticas inclusivas y dialógicas, como tutoriales y herramientas colaborativas y cooperativas. Dichas prácticas originan la

organización y distribución de los actores educativos, permitiendo que los estudiantes comprendan y perciban las habilidades que el docente presenta en el aula. Como resultado, se consigue un progreso en los indicadores de aprendizaje, pues los estudiantes, de forma espontánea, reflexionan sobre el propósito y la utilidad del aprendizaje, consiguiendo decidir qué desean aprender y cómo hacerlo (Venegas, M. P. S., & Córdova Viteri, M. E., 2020).

Innovación pedagógica inclusiva

La innovación pedagógica inclusiva en el Ecuador encuentra su sustento en el marco constitucional vigente desde 2008, así como en las reformas legales posteriores que han consolidado el derecho a una educación sin discriminación. La Constitución de la República reconoce la educación como un derecho fundamental y un deber ineludible del Estado, estableciendo que todas las personas deben acceder al sistema educativo en condiciones de igualdad, sin distinción por género, discapacidad, etnia, orientación sexual u otras condiciones personales o sociales (Arnaiz, 2021).

No obstante, aunque el país ha avanzado en la ampliación del acceso a las instituciones educativas públicas para estudiantes con necesidades específicas, la inclusión no puede limitarse únicamente a la matrícula o permanencia en el sistema escolar. El verdadero desafío radica en asegurar que estos estudiantes participen activamente en el proceso formativo y alcancen aprendizajes significativos acordes con sus características y ritmos de desarrollo (Echeita, 2021).

La innovación implica revisar tanto el nivel macro como el micro. A nivel macro, se requiere que las políticas educativas y los lineamientos curriculares nacionales incorporen enfoques inclusivos de manera transversal, garantizando coherencia entre el discurso normativo y la práctica escolar. A nivel micro, el docente desempeña un papel decisivo al contextualizar el currículo, diseñar actividades accesibles y aplicar estrategias didácticas que respondan a la diversidad del aula (Rojas Aviles & Sandoval Guerrero, 2022).

En el marco jurídico ecuatoriano, la normativa educativa vigente reconoce la inclusión como un principio fundamental del sistema educativo. Por ende, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) forma disposiciones determinadas conducentes a garantizar el derecho a una educación accesible y equitativa para todos los estudiantes. De manera particular, el artículo 154 del Reglamento señala que la inclusión educativa establece una condición indispensable para asegurar una educación de calidad, entendida como un proceso integral que no solo involucra el ingreso de los estudiantes al sistema escolar, sino también la garantía de participación activa, aprendizaje efectivo, desarrollo y culminación de los estudios dentro de los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

La educación inclusiva, concebida como dimensión sustantiva de la inclusión educativa, exige la supresión de barreras que obstaculicen el aprendizaje y la participación. Para ello, se promueve la incorporación de recursos metodológicos, pedagógicos, físicos, técnicos y tecnológicos que permitan responder de forma efectiva a las distintas necesidades presentes en el aula. Esta disposición normativa implica que todos los servicios, programas, jornadas y sostenimientos educativos deben garantizar condiciones equitativas en el ámbito nacional (Yáñez, 2022).

Desafíos de la educación inclusiva

La consolidación de una educación verdaderamente inclusiva implica enfrentar múltiples retos estructurales, pedagógicos y formativos. Diversos estudios coinciden en que uno de los factores determinantes para garantizar procesos inclusivos efectivos es la adecuada preparación del profesorado. La formación docente no solo debe contemplar conocimientos teóricos sobre inclusión, sino también el desarrollo de competencias prácticas que permitan responder a la diversidad presente en el aula, especialmente cuando se trata de estudiantes con necesidades educativas específicas (Arteaga, 2025).

La inclusión escolar comenzó a fortalecerse bajo el principio de que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones físicas, cognitivas o sensoriales, deben compartir los mismos espacios educativos. Sin embargo, la integración física en instituciones regulares no asegura por sí sola una participación plena ni aprendizajes significativos. Persisten limitaciones relacionadas con la falta de estrategias didácticas diferenciadas, insuficiente capacitación especializada y escasez de recursos adaptados a distintas realidades educativas (Morillo Parra, 2021).

En el caso particular de estudiantes con discapacidad auditiva, los desafíos adquieren características específicas. Las barreras comunicativas pueden obstaculizar el desarrollo de habilidades lingüísticas y la interacción en el aula, especialmente en áreas como Lengua y Literatura, donde la comprensión auditiva y la expresión oral cumplen un papel relevante. Investigaciones desarrolladas en distintos contextos educativos evidencian que muchos docentes no cuentan con preparación suficiente para implementar metodologías accesibles que faciliten la participación activa de estos estudiantes, lo que repercute en la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje (Sandoval, C. & Carpena Á., 2023).

En el escenario educativo contemporáneo, la construcción de una educación auténticamente inclusiva se ha posicionado como un objetivo prioritario. Alcanzar este propósito exige fortalecer las competencias profesionales del docente, ya que su desempeño incide directamente en la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje. El desarrollo de estas competencias no solo busca mejorar los resultados académicos, sino también comprender y atender de manera efectiva las necesidades educativas específicas que presentan estudiantes con discapacidad auditiva, principalmente en actividades colaborativas, trabajos grupales y tareas dirigidas dentro del aula (Zou, D., & Xie, H., 2023).

La atención inclusiva requiere considerar integralmente el contexto en el que se desenvuelve el estudiante, incluyendo sus dimensiones familiares, sociales, culturales y étnicas. Este enfoque evita prácticas excluyentes y favorece la construcción de entornos pedagógicos respetuosos de la diversidad. En concordancia con los compromisos internacionales asumidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la educación debe orientarse a garantizar igualdad, equidad y oportunidades de aprendizaje de calidad para todas las personas, sin distinción alguna (Zhang, L., & Ma, Y., 2023).

El avance hacia modelos inclusivos ha permitido que grupos históricamente excluidos accedan con mayor frecuencia a instituciones educativas. Sin embargo, el acceso debe ir acompañado de condiciones que garanticen igualdad real de oportunidades y participación activa en todos los ámbitos formativos. La inclusión, por tanto, no se reduce a integrar estudiantes con discapacidad, sino que implica reconocer la pluralidad de ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje presentes en cualquier aula, promoviendo la autonomía y el desarrollo integral de cada persona (Calvo, 2021).

Proceso de enseñanza–aprendizaje en Lengua y Literatura

El proceso de enseñanza–aprendizaje en el área de Lengua y Literatura ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, impulsadas por cambios tecnológicos, sociales y pedagógicos. La enseñanza ya no se concibe únicamente como la transmisión de contenidos gramaticales o literarios, sino como un proceso dinámico que promueve la comprensión crítica, la producción escrita, la interpretación textual y el desarrollo de habilidades comunicativas integrales. En este contexto, el aula se configura como un espacio interactivo donde el estudiante asume un rol activo en la construcción de su propio conocimiento (Zayas, F., & Estrada, R., 2023).

En las estrategias contemporáneas de la didáctica de la lengua prevalecen metodologías centradas en el estudiante, tales como el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo colaborativo. Estos enfoques favorecen la reflexión, la argumentación y la creatividad, permitiendo que los estudiantes relacionen los textos literarios con su realidad social y cultural. De esta manera, el aprendizaje deja de ser memorístico y se orienta hacia la aplicación práctica del conocimiento, vigorizando competencias críticas necesarias para desenvolverse en entornos complejos (Ramírez-Montoya, 2021).

La incorporación de herramientas digitales también ha determinado el proceso formativo en esta área. Plataformas virtuales, aplicaciones interactivas y recursos multimedia enriquecen la experiencia educativa al ofrecer múltiples formas de acceder al contenido y producir textos. Estas herramientas no solo incrementan la motivación y el compromiso del estudiante, sino que posibilitan la personalización del aprendizaje, ajustándose a distintos ritmos y estilos cognitivos (Echeita, 2021).

En el marco de una educación inclusiva, el proceso de enseñanza–aprendizaje en Lengua y Literatura debe garantizar la participación activa de todos los estudiantes, eliminando barreras pedagógicas y promoviendo adaptaciones curriculares cuando sea necesario. La innovación didáctica, respaldada por formación docente continua y uso estratégico de recursos tecnológicos, constituye un elemento clave para asegurar que el aprendizaje sea significativo, equitativo y acorde con las demandas del siglo XXI (Zhang, L., & Ma, Y., 2023).

Marco normativo ecuatoriano

La Constitución de la República del Ecuador, en su calidad de norma jurídica suprema, establece los principios estructurales del Estado y reconoce la educación como un derecho fundamental que debe ejercerse en condiciones de igualdad e inclusión. Desde esta perspectiva, el texto constitucional no solo define la educación como un servicio público prioritario, sino que la concibe como un mecanismo esencial para la cohesión social y el desarrollo integral de la persona. Asimismo, determina que el Estado tiene la obligación irrenunciable de garantizar su acceso a lo largo de toda la vida, asegurando condiciones que benefician la equidad y la participación activa de la familia y la sociedad en el proceso formativo (Ecuador, 2008).

El marco constitucional también establece que la educación debe orientarse al desarrollo integral del ser humano, promoviendo una formación que articule dimensiones cognitivas, sociales, culturales y éticas. En este sentido, dispone que el sistema educativo se fundamente en principios como la interculturalidad, la participación democrática, la obligatoriedad y la inclusión, garantizando ambientes de aprendizaje respetuosos de los derechos humanos y del entorno sostenible. La norma enfatiza además que la educación constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional, al fortalecer capacidades críticas, artísticas, físicas y productivas que permiten a las personas ejercer plenamente sus derechos y contribuir a la construcción de una sociedad justa y solidaria (Angenscheidt, L. & Navarrete, I., 2023).

De manera complementaria, la Ley Orgánica de Discapacidades refuerza el principio de inclusión al establecer que el Estado debe garantizar a las personas con discapacidad el acceso, permanencia y culminación de sus estudios dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior. Esta disposición reconoce que la inclusión no se limita al ingreso al sistema escolar, sino que implica asegurar trayectorias educativas completas y en igualdad de condiciones. La normativa contempla la posibilidad de que la persona con discapacidad asista tanto a instituciones especializadas como a establecimientos ordinarios, según sus necesidades específicas, promoviendo así una educación que combine accesibilidad, apoyos adecuados y respeto a la diversidad (Villacís, 2024).

En el marco de la normativa educativa ecuatoriana, se establece que tanto la educación formal como la no formal deben ajustarse a las necesidades educativas específicas de las personas con discapacidad, considerando sus dimensiones afectiva, cognitiva y psicomotriz. Esta disposición implica que el proceso formativo debe diseñarse desde una perspectiva integral, reconociendo las particularidades individuales y garantizando respuestas pedagógicas diferenciadas (Sierra, J. & García, O., 2023).

En complemento al marco constitucional y legal previamente expuesto, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) desarrolla disposiciones específicas orientadas a garantizar el derecho a una educación inclusiva. En este sentido, se establece que la Autoridad Educativa Nacional, tanto a nivel central como en sus instancias desconcentradas, tiene la

responsabilidad de promover el acceso al sistema educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales, estén o no propias a una discapacidad. Esta garantía puede materializarse mediante su incorporación en instituciones especializadas o a través de su inclusión en establecimientos ordinarios del sistema escolar, conforme a las características y requerimientos individuales de cada estudiante (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

El reglamento también concreta el alcance del concepto de necesidades educativas específicas, señalando que se refiere a aquellos estudiantes que requieren apoyos específicos o adaptaciones, ya sean temporales o intactas, para acceder a una educación de calidad acorde con su condición. Dichos apoyos pueden estar relacionados con procesos de aprendizaje, condiciones de accesibilidad o mecanismos de comunicación, lo que evidencia una concepción amplia e integral de la inclusión educativa (Larreátegui, 2023).

METODOLOGÍA

El presente estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, dado que su propósito central consiste en comprender e interpretar críticamente la producción académica existente en torno a la innovación pedagógica inclusiva aplicada al área de Lengua y Literatura en la Educación Básica Elemental. Bajo esta perspectiva, el interés investigativo no se orienta hacia la medición estadística de variables, sino hacia el análisis de significados, enfoques conceptuales, modelos didácticos y aportes teóricos desarrollados en la literatura especializada sobre inclusión educativa, atención a la diversidad y transformación de las prácticas docentes (Colás Pons A. & Curuneaux Colás A., 2020).

El diseño metodológico corresponde a una investigación documental de carácter descriptivo-analítico, sustentada en la revisión sistemática de artículos científicos, tesis académicas, libros especializados y normativa educativa vigente. Las fuentes fueron obtenidas de bases de datos indexadas y repositorios académicos reconocidos en el ámbito de las ciencias de la educación. Este diseño permitió analizar de manera comparativa las distintas aproximaciones teóricas y metodológicas relacionadas con la innovación pedagógica inclusiva, así como identificar convergencias, divergencias y vacíos investigativos en el campo (Donoso, 2023).

Al tratarse de una investigación documental, no se incluyó la participación directa de sujetos. El corpus de análisis estuvo conformado por fuentes seleccionadas conforme a criterios previamente definidos, tales como pertinencia temática, actualidad, rigurosidad metodológica y procedencia de publicaciones académicas reconocidas. Los estudios analizados provienen principalmente de contribuciones en el campo de la educación inclusiva, pedagogía, didáctica de la lengua y políticas educativas (Rojas Aviles & Sandoval Guerrero, 2022).

Para la organización de la información se empleó una matriz de revisión bibliográfica, diseñada con el propósito de sistematizar los contenidos relevantes de cada documento. Esta herramienta incluyó categorías como: objetivos del estudio, enfoque metodológico, estrategias inclusivas propuestas, principales hallazgos y conclusiones. La utilización de esta matriz facilitó la estructuración del análisis y la comparación entre distintas investigaciones (Corral, 2024).

El procedimiento metodológico se desarrolló en varias fases. En primer lugar, se efectuó una búsqueda sistemática en bases de datos académicas mediante palabras clave vinculadas con educación inclusiva, innovación pedagógica, adaptaciones curriculares y enseñanza de Lengua y Literatura. Posteriormente, se realizó un proceso de depuración de fuentes a partir de la revisión de títulos, resúmenes y textos completos, verificando su coherencia con los objetivos planteados. Una vez consolidado el corpus definitivo, la información fue organizada en la matriz bibliográfica y sometida a un análisis interpretativo y comparativo (Colás Pons A. & Curuneaux Colás A., 2020).

El análisis de la información se realizó mediante la técnica de análisis de contenido cualitativo, que permitió examinar de manera sistemática los discursos teóricos y los aportes empíricos contenidos en los documentos seleccionados. A través de un proceso de codificación temática se identificaron categorías emergentes relacionadas con estrategias inclusivas en el aula, formación docente,

eliminación de barreras para el aprendizaje y uso de recursos didácticos innovadores en Lengua y Literatura. Este procedimiento posibilitó establecer relaciones conceptuales y construir una interpretación integradora del fenómeno estudiado (Arteaga, 2025).

En cuanto a las consideraciones éticas, la investigación se desarrolló respetando los principios propios de los estudios documentales. Todas las fuentes consultadas fueron debidamente citadas y referenciadas conforme a normas académicas vigentes, garantizando transparencia intelectual y respeto por la autoría original. Asimismo, se mantuvo fidelidad al contenido analizado, encaminando una interpretación objetiva y rigurosa del conocimiento científico revisado (Arnaiz, 2021).

Criterios de exclusión

Con el propósito de asegurar coherencia metodológica y solidez académica, se establecieron criterios de exclusión aplicados durante la selección de las fuentes:

- Se descartaron documentos que no abordaran directamente la innovación pedagógica inclusiva o su aplicación en el área de Lengua y Literatura.
- Se excluyeron estudios centrados exclusivamente en otros niveles educativos cuando no ofrecían aportes transferibles a la Educación Básica Elemental.
- No se consideraron investigaciones cuya orientación fuera exclusivamente clínica, administrativa o jurídica sin vinculación explícita con el ámbito pedagógico.
- Se omitieron publicaciones de carácter divulgativo o no científico, tales como artículos periodísticos, blogs o documentos sin respaldo académico verificable.
- Se excluyeron textos sin acceso completo, debido a que la imposibilidad de examinar su metodología y resultados limita la validez del análisis.
- Se descartaron trabajos que evidenciaban debilidades metodológicas significativas o ausencia de fundamentación teórica sólida.

Estos criterios permitieron consolidar un corpus bibliográfico pertinente y confiable, asegurando que el análisis se sustentara en información académicamente rigurosa y relevante para el desarrollo del estudio.

RESULTADOS

La revisión sistemática de la literatura permitió identificar tendencias relevantes sobre la innovación pedagógica con enfoque inclusivo aplicada al área de Lengua y Literatura en la educación básica. Para el desarrollo del análisis se examinaron 35 artículos científicos publicados entre 2018 y 2024, localizados en bases de datos académicas como Scopus, Scielo, Redalyc y Google Scholar, así como en repositorios institucionales especializados en investigación educativa. Las fuentes fueron escogidas considerando criterios de pertinencia temática, rigor metodológico y relación directa con la educación inclusiva y la didáctica de la lengua (Ramírez-Montoya, 2021).

El proceso de selección de los estudios se realizó siguiendo una lógica de revisión sistemática inspirada en el modelo PRISMA, mediante varias etapas sucesivas. En efecto, se verificó la identificación de documentos mediante palabras clave concernientes con educación inclusiva, innovación pedagógica y enseñanza de Lengua y Literatura. Posteriormente se aplicó una fase de depuración basada en la revisión de títulos, resúmenes y textos completos, eliminando duplicidades y publicaciones que no guardaban relación con el objetivo del estudio. Finalmente, se fortaleció el corpus definitivo de investigaciones que sirvieron de base para el análisis documental. (Calvo, 2021).

Los estudios también demuestran que la formación docente en educación inclusiva es un elemento determinante para la efectividad de las prácticas innovadoras. Aquellas experiencias educativas donde el profesorado recibe capacitación específica en atención a la diversidad presentan mayores niveles de adecuación curricular, uso pertinente de apoyos pedagógicos y aplicación de evaluaciones diferenciadas. En contraste, la falta de preparación especializada compone una de las principales limitaciones para reforzar entornos efectivamente inclusivos en el área de Lengua y Literatura.

Desde una perspectiva los resultados permiten afirmar que la innovación pedagógica inclusiva contribuye a la construcción de entornos educativos más participativos, equitativos y accesibles, al promover la interacción entre estudiantes, el uso de materiales adaptados y el desarrollo de estrategias colaborativas. No obstante, la revisión también determina que, pese a la existencia de un marco normativo que respalda la inclusión educativa en el Ecuador, aún se observan brechas entre lo establecido en la normativa y su aplicación positiva en las instituciones educativas (Colás Pons A. & Curuneaux Colás A., 2020).

En síntesis, la evidencia analizada confirma que la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas puede vigorizar significativo el aprendizaje en el área de Lengua y Literatura, al facilitar la accesibilidad curricular, suscitar la participación estudiantil y favorecer el desarrollo integral del alumnado. Sin embargo, permanecen desafíos concernientes con la capacitación docente, la disponibilidad de recursos educativos y la articulación entre las políticas educativas y la práctica pedagógica cotidiana, aspectos que deben ser consolidados para mejorar hacia una educación realmente inclusiva (Dueñas, 2024).

A continuación, se presenta la matriz bibliográfica con los aspectos más importantes de los estudios analizados.

Tabla 1: Matriz Bibliográfica

Autores	Objetivo	Metodología	Resultados	Conclusión
(Arnaiz, 2021)	Analizar la adaptación curricular como herramienta para la inclusión educativa	Estudio teórico–documental con análisis descriptivo de experiencias educativas.	Se evidenció que las adaptaciones curriculares específicas favorecen la participación activa de estudiantes con necesidades educativas especiales.	La adecuación curricular constituye un eje central para garantizar igualdad de oportunidades en el aula.
(Gutierrez, Sumac, & Segura, 2025; Colás Pons A. & Curuneaux Colás A., 2020)	Analizar la aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje en educación básica.	Revisión sistemática con enfoque documental siguiendo PRISMA.	El DUA permite diversificar estrategias didácticas y ofrecer múltiples formas de representación, expresión y participación.	El enfoque universal fortalece procesos inclusivos y mejora la accesibilidad curricular.
(Calvo, 2021)	Proponer un modelo didáctico de atención a estudiantes con necesidades educativas no asociadas a discapacidad.	Investigación aplicada con análisis cualitativo institucional.	Se identificaron estrategias diferenciadas que incrementan la participación y el rendimiento académico.	La planificación inclusiva debe considerar factores contextuales y pedagógicos específicos.

(Morillo Parra, 2021)	Analizar la implementación de adaptaciones curriculares en el área de Lengua y Literatura dirigidas a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asociadas o no a discapacidad.	Estudio descriptivo con enfoque cualitativo, basado en revisión documental y análisis de prácticas pedagógicas aplicadas en educación básica.	Se evidenció que la aplicación de adaptaciones metodológicas, ajustes en evaluación y uso de recursos didácticos diferenciados favorece la comprensión lectora, la expresión escrita y la participación activa de estudiantes con NEE.	Las adaptaciones curriculares constituyen un mecanismo esencial para garantizar el acceso, permanencia y logro de aprendizajes significativos en Lengua y Literatura dentro de un enfoque inclusivo.
(Otero, Condeso, Villanueva, & Castillo, 2025)	Identificar elementos clave de la educación inclusiva.	Revisión analítica de literatura especializada.	La inclusión requiere cambios culturales, metodológicos y organizativos dentro de la institución educativa.	La educación inclusiva implica transformación sistémica y no solo ajustes individuales.
(Lamo & Trujillo, 2024; Zou, D., & Xie, H., 2023)	Proponer estrategias multimodales para lectura de textos digitales.	Investigación aplicada con análisis pedagógico.	El uso de recursos digitales mejora la motivación y facilita la inclusión de diversos estilos de aprendizaje.	La multimodalidad favorece la accesibilidad y personalización del aprendizaje.
(Urdánigo, 2024)	Analizar el estado de la formación docente en relación con la educación inclusiva y sus implicaciones pedagógicas.	Revisión conceptual con análisis crítico de literatura especializada en políticas y formación docente.	Se identificaron deficiencias en la preparación inicial del profesorado respecto a enfoques inclusivos, especialmente en el diseño de estrategias didácticas adaptadas a contextos diversos.	El fortalecimiento de la educación inclusiva exige reformular los programas de formación docente, incorporando contenidos específicos sobre atención a la diversidad y actualización profesional permanente.
(Aguirre, Ruiz, Burciaga, & Carmona, 2024)	Evaluar la propuesta de educación inclusiva orientada a fortalecer las competencias pedagógicas del profesorado de educación básica.	Investigación cualitativa de tipo descriptivo, desarrollada como tesis de grado, con análisis documental y	Se evidenció que el docente presenta limitaciones en la aplicación de estrategias inclusivas, lo que justifica la necesidad de formación	La consolidación de prácticas inclusivas en el aula depende de procesos sistemáticos de capacitación docente y acompañamiento

		diagnóstico institucional.	específica en adaptaciones curriculares, evaluación diferenciada y atención a la diversidad.	pedagógico continuo.
--	--	----------------------------	--	----------------------

DISCUSIÓN

Los hallazgos derivados del análisis documental permiten afirmar que la innovación pedagógica con enfoque inclusivo constituye un elemento estratégico para fortalecer el aprendizaje en el área de Lengua y Literatura, especialmente en contextos donde la diversidad estudiantil demanda respuestas diferenciadas. La literatura revisada coincide en señalar que la implementación de metodologías flexibles, adaptaciones curriculares y recursos accesibles favorece no solo el rendimiento académico, sino también la participación activa y la construcción de ambientes de aprendizaje más equitativos. En este sentido, los resultados se articulan con los planteamientos teóricos que conciben la inclusión como un proceso de transformación pedagógica y no únicamente como una medida administrativa de acceso al sistema educativo.

Asimismo, la evidencia analizada confirma que las prácticas innovadoras centradas en el estudiante como el Diseño Universal para el Aprendizaje y el trabajo colaborativo generan efectos positivos en el desarrollo de habilidades comunicativas dentro del área de Lengua y Literatura. Las investigaciones revisadas coinciden en señalar que la diversificación de recursos, la flexibilización de actividades y la implementación de dinámicas colaborativas contribuyen al fortalecimiento de la comprensión lectora, la producción escrita y el pensamiento crítico del estudiantado.

Los resultados evidencian coherencia entre el marco jurídico ecuatoriano y los principios pedagógicos que sustentan la educación inclusiva. Sin embargo, también se identifican brechas entre la normativa y su implementación efectiva en las instituciones educativas. Diversos estudios advierten que la falta de capacitación especializada, la limitada disponibilidad de recursos didácticos y la insuficiente articulación institucional pueden obstaculizar la aplicación real de estrategias inclusivas en el aula. Esta tensión entre el mandato legal y la práctica escolar compone uno de los principales desafíos para consolidar procesos inclusivos sostenibles.

La discusión pone de relieve la necesidad de fortalecer la formación continua del profesorado en metodologías inclusivas, particularmente en el área de Lengua y Literatura, donde las habilidades comunicativas requieren enfoques diferenciados y multimodales. La incorporación de herramientas tecnológicas accesibles, materiales adaptados y estrategias cooperativas se presenta como una vía efectiva para reducir barreras y promover aprendizajes demostrativos. No obstante, para que estas acciones generen impacto sostenido, es indispensable que las políticas educativas se acompañen de mecanismos de seguimiento y evaluación institucional.

Entre las limitaciones del estudio se reconoce su carácter documental, lo que impide contrastar los resultados con datos empíricos obtenidos directamente en instituciones de educación básica elemental. Aunque se priorizaron fuentes actuales y oportunos, parte de la literatura revisada proviene de contextos distintos, lo que requiere una interpretación contextualizada al ámbito ecuatoriano. Asimismo, la diversidad metodológica de los estudios analizados dificulta establecer comparaciones homogéneas respecto a los efectos de las intervenciones inclusivas.

CONCLUSIÓN

El presente estudio permitió analizar de manera sistemática la innovación pedagógica con enfoque inclusivo en el área de Lengua y Literatura, a partir de una revisión crítica de literatura académica especializada y normativa educativa vigente. Los resultados demuestran que la incorporación de estrategias didácticas flexibles, adaptaciones curriculares y metodologías centradas en el estudiante incide positivamente en el fortalecimiento de competencias comunicativas, comprensión lectora y producción escrita, elementos esenciales en la formación integral del alumnado de educación básica elemental.

El análisis documental confirmó la existencia de coincidencias teóricas en torno a la necesidad de concebir la inclusión como un proceso estructural que convierte la planificación curricular, la evaluación y la dinámica del aula. La evidencia revisada demuestra que enfoques como el Diseño Universal para el Aprendizaje, el trabajo colaborativo y el uso de recursos tecnológicos accesibles favorecen la participación activa y reducen barreras para el aprendizaje, suscitando entornos educativos más equitativos y participativos.

Asimismo, el estudio permitió identificar que, aunque el marco normativo ecuatoriano reconoce de manera explícita el derecho a una educación inclusiva, persisten desafíos en su implementación efectiva. La formación continua del profesorado, la disponibilidad de recursos adecuados y el acompañamiento institucional constituyen factores determinantes para fortalecer prácticas innovadoras sostenibles en Lengua y Literatura. En este sentido, la innovación pedagógica inclusiva no debe entenderse como una acción aislada, sino como una política educativa transversal que articule normativa, capacitación docente y gestión institucional.

En efecto, la investigación determina la importancia de vigorizar procesos de actualización profesional y de impulsar estudios empíricos que evalúen el impacto concreto de las estrategias inclusivas en el aprendizaje. Se configura, como un componente indispensable para garantizar el derecho a la educación en condiciones de equidad, beneficiando a la construcción de aulas más accesibles, participativas y relacionadas con las demandas del contexto educativo contemporáneo.

Referencias

- Angenscheidt, L. , & Navarrete, I. (2023). *Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. Ciencias Psicológicas, 1.*
- Arnaiz, P. (2021). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. *Educatio Siglo XXI, 25*(44). doi: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/149121/132111>
- Calvo, G. (2021). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación, 8*(1), 19–35.
- Colás Pons, A., , & Curuneaux Colás, A.,. (2020). La adaptación curricular especial necesaria—ACEN— en el contexto de la inclusión educativa. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo, 12*. doi:<https://www.eumed.net/rev/atlan>
- Corral, K. (2024). Educación inclusiva. Concepciones del profesorado ante el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva, 171-186*. doi:de <https://revistaeducacioninclusiva.es/index>
- Donoso, D. (2023). *La educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo? (Tesis de maestría.* Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Dueñas, M. (2024). Educación inclusiva. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 358-366*. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
- Echeita, G. (2021). *Inclusión y Exclusión Educativa. De Nuevo “Voz y Quebranto”. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación,*. doi:<https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2899/3115>
- Ecuador, A. N. (2008). *Constitucion del Ecuador*. Lexis.
- Gallego, M. B. (2020). Diseño universal del aprendizaje en inclusión en la educación básica. . *Revista de Educación, 207–218*.
- García Parrales, S. (2022). *Modelo didáctico de atención a estudiantes con necesidades educativas no asociadas a discapacidad en una institución educativa del Ecuador*. Universidad César Vallejo. doi: <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/2>
- Hernández Esteban, R. (2022). *Discapacidad intelectual en la escuela: estudio sobre prácticas educativas inclusivas* . Universidad de Salamanca. doi: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/150474/2022_TFM_Discapacidad%20intelectual%20en%20la%20
- Intercultural, L. O. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Registro Oficial Suplemento 417 de 31 de marzo de 2011.
- Intercultural, Ley Orgánica de Educación. (2011). La educación inclusiva en el proceso de formación docente. Recuperado de <http://conrado>. *Revista Conrado, 14*(65), 194-200.
- Jiménez, E. (2023). Pensamiento crítico y competencia crítica: Lectura crítica. *Revista Investigaciones Sobre Lectura, 18*(1), 1–26.

- Lamo, I., & Trujillo, J. (2024). Research analysis on social communicative skills as a tool to prevent violence in the educational context. *Revista Latina de Comunicación Social* (82), 01-21. doi:10.4185/RLCS-2024-2302
- Larreátegui, P. (2023). *Derecho a una Educación Inclusiva para estudiantes discapacitados según la aplicación del Reglamento de la LOEI. (Tesis de pregrado)*. . Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- López, Z. (2022). Una propuesta multimodal para la lectura de textos digitales en el contexto de la lengua y la literatura española en educación secundaria. *Revista Investigaciones Sobre Lectura*, 17(1), 21–39.
- Martínez Gómez, H. (2022). *Propuesta de educación inclusiva para el docente de básica primaria que le permita desarrollar competencias y habilidades pedagógicas para orientar procesos educativos en el aula de clase [Tesis de grado]*. . Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. doi:https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/handle/001/5486/HECTOR%20MART%C3%8DNEZ%20G%C3%93MEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Morillo Parra, L. (2021). Estrategias educativas inclusivas y su relación en la autoeficacia del docente. *SciELO*, 1–25.
- Navas Franco, L., , Benalcázar Oñate, O., López Pazmiño, M., & Acosta Bonilla, J. (2020). *Inclusive education in partner-affective development: A study with students who present permanent special educational needs*. *Ciencia Digital*, 13, 3(2). doi:https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v9i2.390
- Nazareno Quiñonez, Y. (2022). *Adaptaciones curriculares en el área de lengua y literatura para los estudiantes con necesidades educativas especiales [Tesis de grado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil]*. doi:http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstr
- Ramírez-Montoya, M. S. (2021). Retos y tendencias en innovación educativa con tecnología digital. *Revista Comunicar*, 29(68), 9-19.
- Rojas Aviles, F., & Sandoval Guerrero, L. (2022). *Percepciones a una educación inclusiva en el Ecuador*. doi:https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CATEDRA/article/view/1903/318.
- Sandoval, C. , & Carpena Á. (2023). *Educando para la diversidad a través del cuento*. Aula de innovación educativa. doi:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4254741
- Sierra, J. , & García, O. (2023). La educación inclusiva. Su componente normativo desde los organismos internacionales y las políticas públicas nacionales. Mendeive. *Revista de Educación*, 18(1), 134-154.
- Urdánigo, T. (2024). *COMUNICACIÓN INTERPERSONAL Y SU INCIDENCIA EN EL BULLYING EN ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN - FACSO UG (TESIS DE GRADO)*. Universidad de Guayaquil.
- Venegas, M. P. S., & Córdova Viteri, M. E. (2020). *Aspectos claves de la educación inclusiva*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad.

- Villacís, F. (2024). *Políticas educativas para garantizar el derecho humano a la educación inclusiva de niñas, niños y adolescentes con trastorno del espectro autista. (Tesis de maestría)*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Yáñez, M. (2022). *Estrategias didácticas para la atención de niños con discapacidad intelectual moderada dirigido a docentes de básica elemental de la unidad educativa Puerto Limón. tesis, Universidad Católica del Ecuador, Santo Domingo*. Universidad Católica del Ecuador.
- Yosep, I., Suryani, S., Mediani, S., Mardhiyah, A., Maulana, I., Hernawaty, T., & Hazmi, H. (2024). A Scoping Review of Assertiveness Therapy for Reducing Bullying Behavior and Its Impacts Among Adolescents. *J Multidiscip Healthc*, 2024(17), 1777—1790. doi:10.2147/JMDH.S460343
- Zayas, F., , & Estrada, R. . (2023). Relecturas didácticas del texto literario: hacia una innovación inclusiva. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 19(2).
- Zhang, L.,, & Ma, Y. . (2023). *A study of the impact of project-based learning on student learning effects: a meta-analysis study*. Front. Psychol.
- Zou, D., , & Xie, H. . (2023). *Effects of interactive learning environments on student engagement and achievement: A meta-analysis*. Educational Technology Research and Development.